



Martes, 13 de diciembre de 2022

Educación multiplica la formación del profesorado relacionada con la LOMLOE y la acreditación de competencias digitales

- La partida destinada a esas actividades se incrementa un 108,7% y supera los 5 millones
- La consejera Lydia Espina defiende en la Junta General la subida de las cuentas de su departamento hasta los 823,8 millones
- La ejecución presupuestaria alcanzará el 95% a finales de este año

La Consejería de Educación potenciará en 2023 la formación del profesorado para facilitar la implantación de la nueva ley educativa (LOMLOE) y mejorar su capacitación digital y también la del alumnado. Esta política tiene su reflejo en el presupuesto de este departamento para el próximo ejercicio, con una partida de 5.162.602 euros, lo que supone un crecimiento del 108,7% respecto a este año.

Con esos recursos, la Administración realizará un importante esfuerzo formativo vinculado a la LOMLOE. En este sentido, programará y repetirá los cursos relacionados con la reforma tantas veces como sea necesario. La intención de la consejería que dirige Lydia Espina es dar facilidades para que el profesorado curse las diferentes actividades relacionadas con programaciones, situaciones de aprendizaje o arquitectura curricular.

Hasta ahora, la Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa ha organizado ya jornadas con expertos y cursos relacionados con la nueva ley que suman aproximadamente 3.000 plazas.

En esta misma partida, se encuentran 2,63 millones para financiar la acreditación de las competencias digitales, denominadas CompDigEdu. Se trata de formar y certificar los conocimientos adaptados a la docencia. Con estos fondos, se designará un responsable en cada centro educativo público y concertado, se organizarán cursos a través de los Centros del Profesorado y Recursos (CPR) y en los propios colegios e institutos, y se planificarán actividades específicas por niveles. Además, está previsto convocar pruebas libres para quienes consideren que tienen conocimientos suficientes.

“La consejería no debe únicamente dotar de herramientas tecnológicas, ordenadores o programas, sino que también tiene que potenciar su uso”, ha asegurado hoy la consejera de Educación, Lydia Espina, durante su comparecencia en la Comisión de Hacienda para presentar las cuentas de su departamento para 2023 junto a su equipo.

“El sistema educativo está viviendo un momento de transformación a todos los niveles, pedagógico, tecnológico... y es algo lógico, porque no podemos quedarnos rezagados. Tenemos que responder a los retos. Nos lo exige la sociedad y se lo debemos a nuestro alumnado”, ha precisado la titular de Educación.

Respecto a la reforma educativa, Espina ha insistido en que hay un margen de dos años para su aplicación y ha prometido flexibilidad. Según ha explicado, la formación será un pilar, se darán facilidades al profesorado y se replicarán las actividades “todas las veces que sean necesarias para llegar a todos y todas”.

A fecha 30 de noviembre de 2022, la ejecución contable de Educación se sitúa en el 86,82%, un porcentaje ligeramente superior al del año pasado. A finales de diciembre, al igual que sucedió en 2021, se superará el 95%, con los gastos de personal y otros pagos pendientes de abonar.

Desglose de las cuentas

El presupuesto global para 2023 en el apartado de Educación asciende a 823,8 millones, lo que supone un incremento del 5,5% respecto a este año. No obstante, a esta cantidad también se podrían sumar los 16,7 millones para digitalización del sistema educativo que este año se han incluido en la Dirección General de Estrategia Digital de la Consejería de Presidencia. Lydia Espina ha indicado que, con este cambio, se pretenden agilizar los trámites de adquisición de las herramientas tecnológicas. Si se contabilizasen estos 16,7 millones, el presupuesto de Educación crecería en realidad un 7,6%.

Los gastos de personal absorben el 75%. Ese capítulo 1 asciende a 623 millones, con un 5,13% de crecimiento respecto a 2022. Las nuevas cuentas refuerzan el compromiso político de consolidar el Plan de Evaluación Docente, con 36 millones.

En la red de 0 a 3 años, la gran novedad es la extensión de la gratuidad a todas aquellas familias con ingresos brutos anuales inferiores a los 42.000 euros. Se estima que esta medida beneficiará al 75% del alumnado. Además, se han habilitado dos partidas con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), por importe de 8,64 millones, para subvencionar la creación de nuevas plazas de primer ciclo de Infantil por parte de los ayuntamientos.



La dotación para los bancos de libros de préstamo en la enseñanza pública se incrementa en 873.079 euros, hasta alcanzar los 2,6 millones. En la red privada-concertada las ayudas suben en la misma proporción, hasta llegar a 558.342 euros. Este aumento pretende dar cobertura a todas las familias que quedaron fuera de la última convocatoria y mejorar los umbrales de renta.

Otra de las áreas que experimentará un notable crecimiento es la Formación Profesional, con 8,1 millones más que en 2022. “La mejora de nuestro sistema de FP es fundamental para dar respuesta a las transformaciones de los sectores productivos, para impulsar la empleabilidad de las personas y para contribuir a la competitividad e innovación de las empresas”, ha afirmado Espina.